

FORMA PARA ORDENAR ACTAS DE NACIMIENTO

Estimados Padres:

¡Felicidades por el nacimiento de su bebé! Usted puede obtener una copia certificada del acta de nacimiento de su niño(a) acudiendo al Departamento de Salud Pública del Condado de Josephine durante los primeros 6 (seis) meses después del nacimiento.

Para ordenar una copia certificada del acta de nacimiento de su bebe, favor de llenar esta forma y enviarla a la dirección abajo mencionada. Favor de incluir pago en forma de cheque u orden de pago y una **copia de su identificación con foto.** También puede obtener copias en persona acudiendo al Departamento de Salud de Lunes a Jueves de 8:00-11:30 12:30-4:30 PM.

Para cualquier pregunta, favor de llamar al Departamento de Salud Pública al 474-5329.

Nombre del Niño (a)	(primer nombre)	(segundo)	(apellido)
Fecha de Nacimiento	(mes/día/año)		
Lugar de Nacimiento	(Ciudad)	(Condado)	
Madre (nombre completo)	(primer nombre)	(segundo)	(apellido de soltera)
Padre (nombre complete)	(primer nombre)	(segundo)	(apellido)
Persona solicitando Registro			
Parentesco con Niño (a)			
Numero de Teléfono (día)			
Dirección			

Required: Signature of person ordering: _____

COSTO: _____ 1 Copia Certificada - \$25.00
 _____ 2 Copias Certificadas -\$45.00 (\$25.00 primer copia + \$20.00 segunda copia)
 _____ 3 Copias Certificadas- \$65.00 (\$25.00 primer copia + \$20.00 adicionales)

Si desea pagar con cheque personal sus documentos serán detenidos hasta que el banco haya cobrado el cheque.